 San Juan de Pasto, 10 de mayo del 2024

**No.146**

**Secretaría de Tránsito y Transporte habilitó bahías para el estacionamiento de taxis en puntos estratégicos de la ciudad**

Con el fin de mejorar la prestación del servicio público de transporte a la ciudadanía y en articulación con empresas de taxis, desde la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, mediante la Resolución 1266 del 2 de mayo de 2024, se habilitaron los siguientes puntos de la ciudad como bahías de estacionamiento de taxis, algunas con horarios específicos y con las siguientes capacidades:

1. Centro Comercial Bomboná, calle 14 – 5 vehículos

2. Centro Comercial Éxito Centro, calle 18 – 8 vehículos

3. Parque Infantil, calle 18 entre carreras 30 y 31 – 5 vehículos lunes a sábado, 6:00 am a 3:00 pm

4. Parque Infantil, calle 18 con carrera 30 – 6 vehículos 10:00 pm a 5:00 am

5. Carrera 32ª entre calles 19 y 20 – 7 vehículos

6. Terminal de Transporte, carrera 7 – 28 vehículos

7. Éxito Panamericana – 7 vehículos

8. Parque Nariño, calle 18 – 7 vehículos

9. Calle 18 entre carreras 21ª y 22 - 4 vehículos

10. Centro Comercial Unicentro, calle 11 – 6 vehículos

11. Hospital Departamental, carrera 9 – 4 vehículos

12. Centro Comercial Unicentro, carrera 34 – 4 vehículos

13. Centro Comercial Valle de Atriz, Abraham Delgado, Avenida Panamericana – 4 vehículos

14. Calle 14 entre carreras 34ª y 34 – 4 vehículos

15. Mercado El Potrerillo, calle 16 – 5 vehículos

16. Mercado El Tejar, carrera 1C – 3 vehículos

17. Tigre de la Rebaja, calle 17a, Champagnat – 3 vehículos

18. Carrera 32 entre calles 17 y 18 – 4 vehículos

19. Universidad Cesmag, carrera 21 - 3 vehículos 8:00 pm a 11:00 pm

20. Hotel Morasurco, calle 20, Avenida Los Estudiantes – 8 vehículos

El subsecretario de Movilidad de la Secretaría de Tránsito y Transporte, Luis Jaime Guerrero, manifestó: “Se invita a la ciudadanía para que haga uso de estas bahías y del transporte público legalmente habilitado. De igual manera, se han establecido zonas en aquellos sitios donde se presenta un alto flujo de actividad nocturna para que las personas hagan uso de manera segura de este transporte”.